



Por la Efectividad de la Democracia

II

En el número 352 de este órgano periodístico abordamos con este mote, un tema que dijimos debería ser parte de un estudio integral sobre "Cuestiones fundamentales de la Democracia". Sugerimos allí la necesidad inaplazable en este país de una "Comisión Coordinadora de la Gestión Gubernativa integral", con intervención de elementos genuinamente populares, removibles por el pueblo y no por el Gobierno. Demostráramos como solamente con un organismo así podríamos decir que vivimos en una democracia, pues con un régimen presidencial como el nuestro en que de hecho predomina un poder público y en que un hombre dispone a su arbitrio de ese poder público, en que no ha habido verdaderas elecciones desde 1932 bajo la presidencia del doctor Ricardo J. Alfaro; en que el pueblo no puede, ni tiene ocasión de expresar su voluntad en forma alguna; en que el Ejecutivo poco a poco interfiere más y más en las empresas y en la vida privada de los asociados, en que con motivo de la guerra se ha agudizado como es natural el control por el Gobierno; en que por tanto el Ejecutivo es financieramente todopoderoso y tiene la fuerza que sirve para la defensa del país, pero que se ha usado tantas veces también para acallar la voz del pueblo y hasta los clamores contra la injusticia. En un país así se hace indispensable alguna fórmula, cualquiera que sea, mediante la cual los gestos de la obra gubernativa no

SI NO TENEMOS SUFRAGIO POPULAR, COMO TIENEN LAS VERDADERAS DEMOCRACIAS DEL CONTINENTE, NI CONTAMOS CON SISTEMA ALGUNO QUE PERMITA AL PUEBLO PANAMEÑO INTERVENIR EN LA VIDA DEL ESTADO, SOLO INSTITUCIONES COMO LA "COMISION COORDINADORA DE LA GESTION GUBERNATIVA INTEGRAL", O UN ORGANISMO INDEPENDIENTE CON PRENSA Y RADIO Y LA ADHESION EFECTIVA DEL PUEBLO, COMO AQUI SUGERIMOS, PODRIAN DAR SENTIDO DEMOCRATICO A NUESTRA ORGANIZACION POLITICA

sean los amos del pueblo sino sus mandatarios; y no resulte que hacen una gracia olímpica cuando se dicen representantes del pueblo, sino que bajo normas de efectividad democrática sientan que son seres humanos, nacidos aquí, iguales a sus gobernados; y demuestren que, por la representación que ejercen, adquieren deberes de eficiencia, de decoro y de responsabilidad.

Es necesario que se acabe ese concepto burocrático de gobierno, que como revelan las planillas y erogaciones del Tesoro Público, se basa —salvo raras excepciones de méritos auténticos, las más de las veces postergados— en un continuismo enervante, y en la solidaridad —a veces complicidad— de los que por una u otra razón, de una u otra manera, se hicieron de las posiciones de comando, y tomadas éstas, hicieron estables y hasta sucesorias las riendas del poder. No han faltado casos en que para ello se usaron la fuerza, la burla del voto, la astucia y el fraude.

El hecho de que elementos meritorios ocupen posiciones del Estado, como una gracia que se les concede contraviene igualmente el principio republicano y democrático.

A esos elementos o se les ocupa por lo general en cargos ajenos a sus capacidades o no gozan de libertad alguna para realizar la obra fecunda y necesaria de

JOSE A. RECUERO



El 26 de febrero próximo pasado, hizo un año que el hermano José Agustín Recuero se fué, dejando en Acción Comunal un vacío difícil de llenar. En la brega diaria, notamos la ausencia del compañero infatigable que en el ardor de la lucha, llegó hasta el sacrificio de su tranquilidad que le era tan necesaria a su salud. Las privaciones a que se vió sometido no pudieron doblegar su carácter.

Al consignar aquí este recuerdo al hermano inolvidable, esperamos que su ejemplo sea el acicate que mantenga vivo el espíritu de lucha en ACCION COMUNAL.

Urge un Hospital de Caridad

Hemos tenido conocimiento de personas serias y dignas de crédito, que un grupo bastante numeroso hará una petición a la Honorable Asamblea Nacional en el sentido de que se ordene cuanto antes la erección de un hospital

que son capaces. Ellos mismos que podrían obtener con honores los puestos que merecen caen en la red de nuestra realidad social y a veces aparentan y hasta llegan a sentirse satisfechos porque sólo el Estado puede aprovechar sus servicios y porque entre nosotros los méritos, capacidades, distinciones y honores, sólo se otorgan en gracia a los puestos públicos que se ostentaron u ostentaban.

Todo lo anterior que venimos comentando no es un mal que tenga su origen en la hora presente, sino que viene de lejos, que ha disminuido y se ha incrementado en ocasiones; pero lo interesante para nosotros como demócratas sinceros deseamos de que nuestro país y el mundo gocemos los enormes beneficios que nos daría la democracia efectiva, es que ese mal persiste y no se corrige ocultándolo, o atacándolo en círculos chismográficos, sino adversándolo de frente, por los medios cívicos—no importa su deficiencia— de que aún disponemos en nuestra condición de ciudadanos.

Sugerimos ayer la fórmula de la "Comisión Coordinadora de la Gestión Gubernativa integral" que podría desde arriba satisfacer las aspiraciones democráticas.

Esa fórmula tal vez no ha gozado de la simpatía de los gestores del gobierno, debido probablemente a que entre ellos no faltan los que consideran el engranaje burocrático como un botín o propiedad privada, o no les agrada, por una razón o por otra, la existencia de elementos extraños, e "inadaptables" dada la forma de escogencia que sugerimos, facultados y capacitados, dada esa misma escogencia, para "fiscalizar" las actuaciones de todos los gestores oficiales y para "sugerir" lineamientos directrices de la vida social, de la economía nacional y de la administración.

En atención a lo anterior y convencidos de que el poder e intereses de los que dentro y fuera del Gobierno desean la continuidad de los REGIMENES DE CASTAS DOMINANTES, que en fin de fines es una sola casta con distintas posiciones en el tablero político y financiero; convencidos de que es inútil tratar de variar una mentalidad forjada en convencionalismos, y tal vez en credos políticos arraigados, bueno es que cambiemos rumbos y pensemos en buscar la solución de nuestros problemas sociales DE ABAJO PARA ARRIBA, con el concurso de la masa ciudadana, que a pesar de "apocada" y comatosa por las desilusiones y los halagos del vicio entronizado, a pesar de todo eso es capaz de entender, si se la sacude y despierta, cuáles son sus fundamentales intereses y los medios de protección y defensa oscial.

Queremos dejar constancia de (Pasa la Página TRES)

Qué pasa con el Hospital Sto. Tomás

Vamos a referirnos a un caso doloroso que costó la vida a una persona en la flor de los años, por falta de organización, de caridad, de HUMANIDAD, en el Hospital Santo Tomás.

Eran las dos de la tarde del lunes 22 del mes de febrero, cuando llamaban a las puertas del Hospital Santo Tomás (un hospital de caridad, si acaso no lo saben), en busca de atención urgente para la paciente MARIA DEL CARMEN TORRES R., atacada de peritonitis, según dictamen del Dr. Agustín Sosa. Ya en el dispensario de dicha casa de CARIDAD, no se encontró médico que la atendiera ni querían admitirla como paciente por no haber sido enviada por un médico del hospital.

Ante la gravedad del caso, después de varias consultas entre la enfermera Jefe y la Superiora, se convino en alojar a la enferma en la Sección H. Al llegar a dicha dependencia, la enfermera de turno se negó a recibirla por no

tener órdenes del médico de la sala. De nuevo empezaron las consultas sobre si se le recibía o no y cuando llegó a tomarse una decisión, la enferma había expirado sin haber recibido los auxilios que le habrían salvado la vida.

Al solicitar uno de los parientes el certificado de defunción para hacer los arreglos del entierro, nadie quería firmarlo por no haber sido atendida la yacente por ningún médico de la Institución. Fué necesario que la Superiora ordenara al médico de turno la firma de dicho documento indispensable para hacer gestiones en la Oficina de Sanidad en estos casos.

El caso de la señorita Torres, por sus consecuencias trágicas, se destaca entre los muchos otros que a diario se repiten en ese Hospital llamado de caridad porque a él acude la clase pobre en busca de auxilios médicos que ha pagado por anticipado por medio de los impuestos establecidos por (Pasa a la Página SEIS)

ABUSOS DE LA NESTLE

Los que hayan seguido de cerca este feo negocio del monopolio de la Compañía Panameña (sic) de Alimentos Lácteos, S. A., habrán notado la avalancha de cartas y memoriales suscritos por regular número de personas que se publican en "La Estrella de Panamá", pidiendo ya sea a la Asamblea Nacional, ya sea al señor Presidente de la República, que se deje a la Nestlé continuar extrayendo de los bolsillos del pueblo panameño ingentes sumas de dinero a costa de su bienestar y de su salud. Estos peticionarios que pomposamente se dan el nombre de GANADEROS sin tener muchos de ellos una CHIVA, mucho menos una vaca, inconscientemente vienen siendo instrumento de los agentes de la Nestlé que quieren causar la impresión de que si se les quitan sus pingües utilidades, morirán de hambre las gentes de las Provincias Centrales.

De Chitré y Los Santos es de donde más han venido estas peticiones. Una de ellas, para no re-

ferirnos a todas, la que apareció en La Estrella del día 22 de febrero, está suscrita por SETENTA (70) GANADEROS. Informes fidedignos que reposan en nuestro poder nos dicen que por lo menos, CUARENTA Y DOS (42) de ellos, no son tales proveedores de la Nestlé, sino firmantes de solicitudes. Algunos, DIOMESDES GOMEZ, DOMINGO MEDINA y SALVADOR BOSQUEZ, para no mencionar más, ni siquiera son dueños de ganado. Todos juntos los firmantes de la petición aludida, no entregan DOS-CIENTOS (200) litros de leche diarios a la famosa Compañía monopolizadora. Una cantidad ridícula para tantos HACENDADOS.

Otra de las peticiones llegadas de Chitré en las cuales se hacen cargos a los Diputados Alfredo Alemán y Figueroa parece una copia, con pequeñas variaciones, de la carta que el señor Blau, Gerente de la Nestlé, dirigió hace algunos días al Mayor Alemán. Pareciera como que dicho señor (Pasa a la Página SEIS)

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES.

Organo de ACCION COMUNAL

Director: Lcdo. J. M. Quirós y Quirós

JEFE DE REDACCION: Licdo. Felipe O. Pérez

ADMINISTRADORES: Manuel Herazo y M. O. Vásquez

Apartado 1075—Teléfono 1777-L

Impreso por la EDITORIAL ACCION COMUNAL, S. A.

PANAMA, MARZO 10 de 1943

EDITORIAL

El Pueblo y la Asamblea Legislativa

Tema que merece estudio amplio y que puede tratarse bajo aspectos distintos, es el que se anuncia con el título que hemos adoptado para este editorial.

Nos concretaremos, por ahora simplemente, a recordar a la ciudadanía la obligación democrática, que es también un derecho, aunque por lo general no se respeta por los que ocupan el poder, de intervenir en las gestiones directrices del gobierno del país.

Aunque no lo crean así los que se sienten privilegiados, el pueblo debe seguir de cerca la actuación de nuestros poderes públicos, y debe interesarse especialmente en que las normas que rijan al Estado y que sirven de marco de contención, o siquiera de mediano derrotero a los futuros actos del Gobierno, se elaboren con el necesario acierto, se estudien con elevación moral y capacidad intelectual y se dicten con la rapidez y oportunidad que exige la vida dinámica de las sociedades que se sientan o quieran ser libres, y progresistas.

No se explica cómo se criticaran tanto, hasta por elementos hoy en posiciones altísimas las medidas gubernativas del gobierno derrocado el 9 de Octubre. Se habló tanto del pandemionium de nuestra legislación, se viene gastando hace tiempo sumas cuantiosas en comisiones codificadoras y de estudios sociales. Se repite

y repite que "aquí en Panamá estamos en pañales y todo está por hacer", y en cambio nos sorprende que los que predicaban ayer y hoy dirigen este nuevo gobierno que cuenta con toda la tranquilidad política necesaria y con enormes recursos fiscales y más aún económicos, no hayan acometido la amplia labor legislativa o normativa que requiere la hora actual, hora que señalará era de grandeza patria si se aprovecha sabiamente y señalará miseria, odio y ruina si se sigue desperdiçando, para desgracia de los más y sólo en provecho de unos pocos privilegiados.

Es necesario que el pueblo, por su parte, estudie, investigue, divulgue y sugiera.

En las democracias, a pesar de las trabas que como entre nosotros la estorban y pretenden nulificarla, el pueblo debe recordar siempre que sólo su lucha incesante y su clamor altivo en defensa de sus derechos, salvará lo que exista de democracia efectiva y hará que se reconozcan por lo menos las mínimas y vitales concesiones que los humildes tanto necesitan, y que se les otorgan como limosna o favor.

Estas páginas han estado y están abiertas para todo lo que se relaciona con el estudio público de los problemas sociales o de cualquier índole que interesen al país.

Pot-Pourri

UNA JUVENTUD PERDIDA

Sin temor a pecar de extremistas y puritanos nos espanta el mañana cuando contemplamos el espectáculo cotidiano de nuestra juventud perdida, que marcha sin freno hacia el abismo. Turbas de mozuolos cuya edad no llega a los veinte, frecuentan con el mayor descaro las cantinas y prostibulos sin que sus padres o tutores hagan el menor esfuerzo por apartarlos de la senda del vicio.

No podemos acostumbrarnos al espectáculo de un grupo de muchachos en estado de beodez que escandalizan en una cantina o marchan por las calles con el mayor escándalo profiriendo palabras obscenas, sin el menor respeto a las demás personas. Este cuadro bochornoso que acabamos de describir, puede presenciarse los sábados y días de fiesta por casi todos los barrios de la ciudad.

Hace poco, la primera autoridad del Distrito clamaba por más moralidad y cultura en la juventud, a la vez que sugería la conveniencia de una campaña en ese sentido. La digestión sibarítica de los Rotarios también ha sido turbada por el desenfreno de nuestra juventud y a más de uno, estamos seguros, causaría asombro el progreso de este mal cuya presencia, como el rumor de una tormenta lejana, ha golpeado a sus oídos sellados al conocimiento de estos males sociales.

Es de imperiosa necesidad que los llamados a velar por la moral social tomen cartas enérgicas y rápidamente para poner freno al mal antes de que sea demasiado tarde. En sus manos está cic-

Pasa a la Página SEIS

MIS IMPRESIONES

Por el Lcdo. J. I. QUIROS Y Q.

Importante charla de divulgación democrática y de interés social leída por su autor ante el micrófono en sesión reciente de la Sociedad Acción Democrática Internacional, que, dada su importancia, publicamos íntegra en esta edición.

Acción Democrática Internacional me ha brindado la oportunidad, que no deseo rehuir, de decir algunas palabras sobre "Mis impresiones" de los Estados Unidos.

Ante todo debo agradecer, tanto la ocasión que se me ofrece, como los inmerecidos conceptos, con que el distinguido representante de dicha sociedad, doctor César A. Quintero me ha introducido ante los alejados oyentes que me escuchan. Yo estimo debidamente tales conceptos, por partir del representante de una sociedad que lleva a cabo una interesante y fecunda labor, en beneficio de los principios democráticos, que deben servir de fundamento a todas las instituciones libres de América y del mundo. Particularmente es honroso para mí porque el doctor Quintero, mi introductor, es uno de los jóvenes más calificados para representar a tan importante sociedad, que cuenta en su seno con elementos que han prestado a la causa de la democracia sus desvelos de hombres de estudio y sus esfuerzos perseverantes intensificados a partir de la contienda en que se vió envuelta España, y que ha marcado el preludio de la conflagración que azota hoy al mundo.

Considero que toda persona que alimente en su espíritu ideas democráticas, debe ofrecer, en todo momento y a toda hora, su mejor esfuerzo para la mayor comprensión y afianzamiento de estos principios, en todas las esferas de la colectividad humana, y en todos los lugares de la tierra.

Mi presencia ante este micrófono obedece al retorno de la comisión que me tocó el honor de presidir, enviada por nuestro Gobierno a los Estados Unidos, mediante invitación al efecto, con el fin de estudiar los sistemas penitenciarios, de delincuencia y predelinquencia infantil que rigen en ese gran país. De dicha comisión formó parte la Comisionada General del Instituto de Vigilancia y Protección del Niño, y el Director del Departamento de Corrección, dependencias administrativas creadas por el actual Gobierno, con el laudable propósito de atender mejor y de un modo más adecuado esos importantes problemas sociales. Formó parte de la misma comisión el doctor Camilo A. Justiniani, quien tuvo a su cargo directo el estudio de la psiquiatría aplicada a la delincuencia y al tratamiento de los menores.

No puede dejar de formar parte de "Mis impresiones" el reconocimiento de las facilidades de toda índole de que fué objeto la comisión de parte de todas las organizaciones federales de los Estados y aún particulares encargadas de las instituciones que debimos visitar. Estas facilidades su-

plieron nuestra personal deficiencia, y nos dieron oportunidad para que en el muy corto tiempo de tres meses y medio, nos enterásemos de los sistemas cuyo estudio se nos había encomendado. Realmente puede considerarse que el sistema penal de los Estados Unidos es tal vez el más joven de los que rigen en los grandes países del mundo, como también es uno de los de mayor importancia. Por tratarse de un Gobierno federal existen instituciones y sistemas nacionales y otros de los Estados. Como mis oyentes saben son 48 los Estados que forman la Unión, además del Distrito de Columbia que opera con fisonomía propia y cuyo asiento es la ciudad de Washington, hoy tal vez la capital del mundo en guerra.

El sistema penal americano, considera que todo delincuente puede y debe ser convertido en un ciudadano útil, si se considera que el crimen es una enfermedad social que requiere un tratamiento especial adecuado, mediante un científico diagnóstico individual. Es realmente admirable el esfuerzo que los Estados Unidos han hecho en materia de tratamiento del delincuente, con miras a su rehabilitación. Un espíritu eminentemente humanitario, científico y práctico guía a los hombres a cuyo cargo se encuentra el tratamiento de los prisioneros y sirve de fundamento básico a la filosofía penal más generalmente aceptada.

Habiendo ido la comisión a cargo del Buró Federal de Prisiones nos tocó estudiar, preferentemente, los sistemas que rigen las instituciones Federales de ese gran país.

El Buró de Prisiones es una organización oficial con asiento en Washington, que dirige 28 instituciones en todo el país, las cuales no obstante estimar ellos mismos que no han alcanzado el grado de perfección que sería de desear, son, a mi juicio, instituciones que bien podrían servir de modelo para muchos otros países.

Tuvimos ocasión de visitar, tanto instituciones realmente suntuosas, con mil, dos mil o más prisioneros así como prisiones-campos de muy modestas proporciones.

El Buró de Prisiones funciona bajo un Director, cargo que ejerce actualmente Mr. Bennett, quien conoce nuestro país por haber formado parte de la famosa Misión Roberts. Es asistido, entre otros, por el muy conocido en Panamá Mr. Gill. Cuenta con un personal verdaderamente calificado de profesionales, (abogados, médicos, psicólogos, psiquiatras, etc.) a cuyo cargo directo está el funcionamiento de las instituciones penales federales y el estudio de dichos sistemas con miras a su constante perfeccionamiento.

A nuestro arribo a la ciudad de Washington, tuvimos oportunidad de oír una serie intensa de conferencias dictadas por los Jefes de las distintas dependencias del Buró, desde quienes tienen a su cargo la parte científica hasta aquellos que tienen que ver el aspecto económico, la dietética, recreación, etc.

El sistema penal Federal norteamericano realmente fué instituido a partir de 1930, y ha realizado hasta el presente una fecunda labor, pero los principios que rigen las cárceles federales se encuentran establecidos, con más o menos diferencias en la mayor parte de las instituciones de los Estados. Los congresos nacionales, que tienen lugar cada año, a uno de los cuales nos tocó asistir, sirven de base a este propósito. Es tendencia general en el país mejorar y unificar tales sistemas bajo una misma inspiración científica y humanitaria. La clasificación de los delincuentes, desde su llegada a las prisiones, y su tratamiento es llevado a la práctica mediante un plan en el cual intervienen el estudio vocacional, la salud física y mental del detenido, la recreación, la religión, la creación de asociaciones para el bienestar y actividades culturales, y todo otro estímulo, encaminado a la rehabilitación y capacitación del individuo.

La primera y mejor impresión que recibe un visitante de una institución penal de los Estados Unidos es, aparte de los edificios mismos y de la calidad del personal encargado de su dirección, el estado de limpieza en que tales instituciones operan, la abundancia y calidad de los alimentos, y los equipos con que funcionan los talleres de los mismos.

La recreación es uno de los medios educativos de que se valen para estimular los buenos sentimientos en el detenido, para conocer mejor sus inclinaciones y aún para dirigirlos durante su estancia en las instituciones, llegando a utilizar hasta las calidades de líder que demuestran algunos delincuentes, a quienes, como es natural, dedican preferente atención por la influencia que pueden tener en el resto de los detenidos.

Un detalle que llamó nuestra atención y que demuestra el espíritu democrático de ese país es la formación de colectividades dentro de los establecimientos penales, en los cuales tienen representación los detenidos con el fin de oír sus aspiraciones, conocer sus necesidades y aún sus quejas. Asimismo, opera en muchos de ellos un sistema de buzón libre en el cual cada detenido, puede, sin censura, dirigirse al Buró de Prisiones en Washington y expresar opiniones, reclamos o necesidades personales.

Nunca se pierde de vista que el problema penal es uno de educación; como tampoco el de que toda acción que tienda a la prevención del crimen es más eficaz que la que signifique corrección. Es un principio fundamental de la filosofía penal americana el que consiste en la aspiración de devolver a cada delincuente a la sociedad en el menor tiempo posible, habiendo sido tratado de manera de que su regreso a dicha sociedad lo haya provisto de los medios adecuados para su readaptación, evitando lo más posible toda ocasión de reincidencia.

A este efecto, el detenido, al salir de la prisión, debe haber aprendido algún oficio para ganarse la vida.

Pasa a la Página CUATRO

Más Justicia y menos Propaganda

Dentro de breves días, el quince de los corrientes si mal no recordamos, el señor Ernesto de la Guardia Jr. se encargará de la Presidencia de la Cervecería Nacional, S. A. Ateniéndonos al viejo adagio que dice: "toda escoba nueva, barre bien", vamos a exponer algunas injusticias de esa empresa, en la esperanza de que el nuevo Presidente, más comprensivo de lo que significa la dedicación de media vida al servicio de una Compañía como la citada cervecería, contribuya a que se haga justicia y se pague un servicio honradamente prestado. Sería un bello gesto para iniciar sus labores.

Tres viejos servidores de la Cervecería Nacional S. A., después de gestiones infructuosas, se han visto en la necesidad de recurrir al Departamento de Justicia Social para hacer que se les pague el salario correspondiente a DIEZ meses de vacaciones por diez años de servicios. Hasta el presente que sepamos, su reclamo justo, sigue sin solución. No ha sido suficiente el buen comportamiento de estos servidores que durante diez largos años contribuyeron con su trabajo honrado a aumentar los dividendos que paga dicha Compañía para que se les recompense, sino que se les obliga a invertir parte de sus escasos salarios en pagar abogados que le defiendan sus derechos.

En esta era de las vacas gordas para la Cervecería es más mezquino, más inhumano, más cruel, regatearle unos cuantos pesos a personas que han dado lo mejor de su vida por aumentar el rfo ya caudaloso de las entradas de la Compañía.

No es lógico que una empresa que dice en sus avisos que sus "cervezas honran el Istmo" (¡qué desatino, Dios mío!) quiera burlar las leyes del país que la obligan a reconocer un mes de vacaciones por cada año de servicio con alegaciones inconducentes. Mucho menos, que se amenace a los que intervienen en este asunto, diciéndoles que la mayoría de la Direc-

tiva está compuesta por gringos.

Es necesario que se resuelva rápidamente estos casos pendientes contra la Cervecería Nacional, S. A., para hacer justicia a los reclamantes a la vez que para silenciar la amenaza de los Directores gringos.

Volveremos sobre el tema si se hace necesario.

Abusos de la Nestlé

IV

Por un error en la armada del periódico, se suprimió la parte final de este artículo, que ahora reproducimos).

No hemos olvidado los afanes de ciertos Diputados que se constituyeron en voceros oficiosos de la Nestlé, entre los cuales seguramente circuló algo de ese ACTIVO DIFERIDO de B. 53,006.03 que aparece en los libros de la Compañía Panameña (sic) de Alimentos Lácteos, S. A., como CUENTAS DE GASTOS PRELIMINARES DE LA INSTALACION Y PROPAGANDA, ETC., PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMPAÑIA. Pero tan enemigos del bienestar del pueblo son esos Diputados que presentan y defienden monopolios como el de la Nestlé, como enemigos son los Abogados de nombre, expertos en la redacción de Contratos que sacan todo el provecho y no dan nada. Imaginaciones perversas y codiciosas que por unos sucios balboas se encargan de entregar a la voracidad de esas empresas explotadoras de la salud y el bienestar de la clase desposeída que es la que sufraga en última instancia ese ACTIVO DIFERIDO conque se compran votos y conciencias.

SI UD. QUIERE CALIDAD

Café Durán

NOVEDADES MOTTA

Avenida del Frente No. 8032

COLON, R. P.

EL ALMACEN MAS ELEGANTE Y MEJOR SURTIDO

ARTICULOS DE FANTASIA DE ALTA CALIDAD

Y A LOS PRECIOS MAS RAZONABLES

Por la Efectividad...

(Viene de la PRIMERA)

que cuando decimos que al fin de fines es una sola la casta dominante, nos referimos a la casta de los políticos profesionales o burocratas, procedentes en su mayoría de un mismo grupo social y

a la cual entran, o se adhieren los que en los juegos de la política amasaron o amasan suficiente dinero para entrar y conservarse en dicha CASTA.

Hacemos esta aclaración pues son muchos los elementos, ricos y pobres, de ese mismo grupo social que por aversión a las artes de nuestra política o por desilusiones anteriores, se mantienen a lejanías de las cuestiones del Estado, no saben de negocios protegidos que los considerarían despreciables, y elevan sus empresas y su vida a la altura de sus nombres y de sus prestigios merecidos.

Nosotros no sabemos hasta dónde pueda un gobernante enfrentarse a los mezquinos intereses y dominarlos, pero deseáramos que pudiera hacerlo y que lo hiciera, aunque tenga que desenmascarar a muchos apóstoles mentidos.

Para esto, si desea hacerlo, contaría con el respaldo de la casi totalidad del país y contra ese respaldo y con el poder en sus manos, no valen un ardite los inútiles resentimientos de los nuevos mercaderes en funciones de oficiales en el templo del Estado.

A pesar de que consideramos tarea fácil para el gobernante realzar la obra de depuración y realización democrática que exige el país y a pesar de que nuestra "Comisión Coordinadora de la gestión gubernativa integral" vendría a facultarle esa tarea, creemos conveniente desentendernos de lo que pueda o no pueda, quiera o no quiera hacer el Gobierno y pensar en soluciones que dependan de la ciudadanía misma, que es la más afectada e interesada; considerando como es natural que dentro de esa ciudadanía se consideren incluidos o se vayan incluyendo los mismos gestores del gobierno hasta el Jefe del Estado funcionarios públicos y empleados altos y humildes que vayan simpatizando con nuestra idea.

Querriamos sugerir, desde este artículo, la creación de un organismo que necesitaría del respaldo decidido moral y financiero de todas las esferas sociales y que podría constituirse en un poder dominante y directriz. Querriamos llevar nuestro entusiasmo y nuestra confianza en el patriotismo y la bondad de un gran sector nacional, hasta sugerir la organización de un PATRONATO DE SALUD PUBLICA que en su misión dinámica, depuradora, llegara a cooperar con los gobernantes si éstos lo desean o imponer en todo caso, la efectividad de una moral elevada y de los nobles principios republicanos que, siquiera teóricamente rigen el país. Ese patronato de "salud pública" podría, por ejemplo, obtener la aplicación y

pureza del sufragio; la acertada escogencia del alto personal del Estado mediante ternas adoptadas por las instituciones políticas; la implantación del servicio civil y diplomático donde el humilde, el meritorio, pueda competir con el privilegiado de hoy; la licitación pública como garantía en el manejo de los fondos del Estado; el acierto, economía y publicidad en los trabajos por administración; la libre concurrencia en los negocios privados; el control o moderación del vicio; la limitación de las ganancias en beneficio del pueblo; la institución de "tribunos" o fiscales del pueblo nombrados por el pueblo, sin presión oficial y removibles por el pueblo.

Ese patronato podría obtener que se acabe el sistema actual de que los altos personajes y hasta funcionarios, directamente o por trasmano, explotan negocios de vicios que para obtener un provecho moderado de unos quinientos por ciento mensuales necesitan la protección oficial.

Hay negocios, por no llamarlos de otro modo, y son los más sucios y perniciosos a la salud del pueblo, sin embargo los más lucrativos, que no necesitan más inversión que unos cuantos muebles, una renta al casero y, lo que no significa nada para el negociante ni para nuestra equidad social, uno o varios lanzamientos de hogares honorables que después no encontrarán donde vivir.

En otras épocas—hasta en las más censurables— cuando había un buen negocio, el funcionario renunciaba su puesto y se "dedicaba" a dicho negocio. Hoy el sistema es distinto, tal vez porque como el Gobierno interfiere en todas las empresas hasta en las entradas de los que nos ganamos la vida duramente. Tal vez por esto o por lo que sea, pareciera que sin el cargo oficial los negocios "no andarían" o no estarían por la estratósfera y es necesario conservar puesto y negocios simultáneamente.

Pues bien, un "Patronato de Salud Pública", como el que sugerimos, podría acabar con todo esto, pues sólo la fuerza podría impedirlo y el Gobierno que lo hiciera tocarla en los lindes de las más peligrosas dictaduras.

Ese patronato podría pensar en la riqueza del país, en su prestigio como nación y en la defensa de sus intereses vitales; en el bienestar del pueblo, en el sudor del pobre y en su hogar. Podría atender a la salud del niño, a su educación y a su defensa contra la miseria, la enfermedad y el vicio, y podría preocuparse también por el asilado y por la corrección del delincuente.

(Pasa a la Página SEIS)

Lo Mejor en Sabor

RON BARDIA

Lo Primero en Calidad

Duro

Espumoso

JABON DRAGON

VILA HERMANOS LTDA.

Teléfono 629

Apartado 722

Mis Impresiones

Viene de la Página DOS

se la vida por medio de un trabajo honesto, el cual sea capaz de ejecutar y que sea adaptable a sus conocimientos y condiciones físicas y mentales.

El empleo de un bien entrenado numeroso personal de trabajadores sociales facilita la labor que las instituciones penales tienen a su cargo. El Trabajador Social no se limita a obtener la mayor información sobre los antecedentes de los detenidos, sino que aún después de egresado, mediante los sistemas de libertad vigilada que allí militan mantienen una vigilancia, consejo y asistencia estrechas sobre cada individuo.

En nuestra gira tuvimos la ocasión de visitar la ciudad de Filadelfia, importante en la historia penal de los Estados Unidos, en donde se puede decir que tuvo su origen dicho sistema y en donde se observa el nacimiento de las instituciones, que, en su desarrollo, han llegado al estado de adelanto en que se encuentra el sistema que propugna el Buró y la Asociación Americana de Prisioneros.

Sería muy extenso y fuera de

la naturaleza misma de estas charlas de divulgación democrática, hacer una detenida exposición sobre el sistema penal americano, así como sobre el importante tema de la delincuencia y predelinuencia infantil, que tantos desvelos causa a las personas que tienen dicho problema a su cargo en ese país. Basta decir que en los Estados Unidos se ha comprendido en su real valor el importantísimo problema de la niñez al cual prestan preferente atención.

Es perfectamente admirable el número y diversidad de instituciones que tienen a su cargo el estudio y tratamiento de los niños y es muy fincada la convicción de que esa labor redundará en un positivo beneficio para tales niños, para su familia y para el país en general en el futuro.

Nuestra visita a los Estados Unidos ha tenido lugar en una época en que ese país se encuentra envuelto en la más tremenda guerra que ha azotado al mundo. Causa admiración a todo visitante el esfuerzo gigante que esa Nación entera está haciendo para la defensa de los principios democráticos en el mundo, y causa mayor admiración porque es fácil darse

cuenta que en su lucha no los anima ningún espíritu egoísta sino un elevado sentimiento en beneficio de la humanidad.

Llama la atención que aún dentro de las prisiones se trabaja intensamente en el general esfuerzo de la guerra. Las solas prisiones federales llevan a cabo trabajos de diversos índoles en cantidades que a nosotros, oriundos de nuestros países pequeños, parecen fabulosas y en medio de esa actividad febril, en medio de los conflictos del momento, el espíritu democrático de los Estados Unidos manteniéndose intacto. Así vemos una bien entendida y absoluta libertad de prensa, de expresión general del pensamiento, la práctica franca de credos religiosos diferentes, la realización de unas elecciones, que, no obstante estar el país en absoluto pie de guerra, dan el triunfo a tendencias contrarias a los principios que inspiran la administración desde el punto de vista político. El espíritu democrático y de orden se observa en los Estados Unidos en múltiples ocasiones y circunstancias. Alienta el espíritu observar que aún en los difíciles momentos en que se encuentra el país, la democracia no perece.

Recién llegado a Washington en los primeros días de septiembre pasado, tuve ocasión de decir, a nombre de nuestra delegación, algunas palabras que deseo ahora repetir. Dije: que a las democracias se hacían muchas críticas por la gestión de sus fuerzas armadas en el curso de la guerra, pero que no debía olvidarse que el gobierno democrático, en que se enaltece la personalidad humana, no se ha instituido para la práctica de las guerras, pero que sin embargo, las democracias han sabido siempre llegada la hora, afrontar tales peligros y vencerlos; que era de esperarse que en esta ocasión sabrían cumplir el mismo cometido y salvar a la humanidad de los peligros del entronizamiento de ideas que anulan los mejores sentimientos del hombre y salvar la libertad que ha hecho posible la democracia. Dos meses después las fuerzas aliadas ocuparon Africa del Norte. Agregué que en muchas épocas de la historia algunos países habían tenido al frente de sus destinos hombres que los habían llevado a figurar en forma luminosa, habían sido siempre grandes conquistadores y guerreros o eminentes políticos y pensadores, pero que los Estados Unidos habían tenido la fortuna de contar en la actualidad con un hombre que había sido un gran Presidente en la paz y que ha seguido siendo un gran Presidente para la guerra.

Nadie discute hoy que el Presidente Roosevelt es el hombre que

SI UD. QUIERE CALIDAD

Café Durán

COMPRE ACCIONES DE LA EMPRESA EDITORA ACCION COMUNAL, S. A.

compendia esos dos aspectos para beneficio de su patria y de la mayor parte de la humanidad.

Como fruto de mis impresiones considero que a nuestros países americanos les conviene un más frecuente y estrecho contacto con los Estados Unidos. Sólo conociéndolos es como podemos aspirar a que se nos aprecie. Siempre hemos creído que nosotros, los latino-americanos, conocemos mucho a los Estados Unidos y ese es un error, aún debemos conocerlos mejor. Siempre hemos creído que en los Estados Unidos se conoce muy poco a nuestros países, y esta es una profunda verdad. A nosotros nos corresponde, aún por nuestro propio beneficio, hacernos conocer para que de ese conocimiento nazca la mejor comprensión y amistad.

Los miembros de la comisión que fuimos a los Estados Unidos pudimos estrechar relaciones con un gran número de personas de gran preparación y de espíritu comprensivo y humanitario, de tendencias realmente democráticas, que esperamos hayan tenido una mejor apreciación de nuestros problemas y necesidades, un mejor conocimiento de nuestro espíritu y

de nuestras capacidades, después de ese contacto personal. Y si esta circunstancia se repite con mayor frecuencia e intensidad, estamos seguros que los benéficos resultados no se harán esperar. Todo indica que al finalizar la guerra ocuparán los Estados Unidos un lugar directriz en la vida del mundo. Tengo la absoluta confianza de que el mismo espíritu democrático por el cual ahora luchan guiará sus actuaciones futuras y que sus dirigentes en su vida política y en las lides del pensamiento sabrán colocarse en el puesto que les ha señalado la historia.

Reitero mi agradecimiento a la

Sociedad A. D. I. que me ha brindado la ocasión de decir algunas de "Mis impresiones" sobre ese enorme país que nosotros los amantes de la democracia debemos admirar, ya que con todos sus recursos intelectuales, morales, económicos y naturales, defienden en los campos del trabajo y de la guerra, la causa de la democracia que se vio amenazada hasta hace poco en el mundo.

Ese designio histórico es que los americanos serán el asiento de una nueva era de la civilización.

Cantina "La Cita"

EN LA CHORRERA, donde puede encontrar vinos y licores de calidad y el buen trato de su propietario

LUIS ALBA M.

CORTESIA DE LA

Cía. Panameña de Fuerza y Luz

PANAMA Y COLON

BAZAR DEL ESTE

PANAMA

COLON

Avenida Central No. 87

Avenida del Frente No. 23

Los artículos de alto calidad a los precios más económicos.

Servicio a satisfacción y garantizado. Le agradeceremos su visita que siempre será bienvenida

Casa Fantasía

20-AVE. DEL FRENTE-20

COLON, R. P.

La tienda mejor surtida y con precios más económicos.

Háganos una visita antes de hacer sus compras

Whisky White Horse

El mejor whisky escocés

Cia. CYRNOS, S. A.

Distribuidores en la República

BESTFIT

VESTIDOS DE CALIDAD

TRIBUNA LIBRE

Con gusto damos cabida al siguiente artículo en atención al importante tema que trata:

EL CAFETALERO COCLESAÑO URGE PROTECCION

En diferentes ocasiones y por diversos medios nos hemos ocupado del humilde sector coclesano que se dedica a la importante y afanosa actividad de cultivar el café. Al respecto y con razonamientos incontrovertibles, a la luz de la más elemental justicia, hemos abogado para que este elemento muy panameño, que armado sólo de su ingénita laboriosidad temperamental brega con la escasez de sus recursos económicos y la falta absoluta de modernos implementos de uso agrícola, goce las mismas garantías, de igual protección oficial que sus colegas de labor de las provincias de Chiriquí y de Veraguas.

Con esa insistencia que nos asiste siempre y cuando acometemos la defensa de intereses colectivos, mantenemos el principio de que los principios de los cafetaleros coclesanos se merecen efectiva atención de parte de nuestros Gobiernos. Ayuda oficial urgen es-

tos batalladores del campo, traducida en el suministro de préstamos monetarios, garantizados con el mismo producto y a plazos prudenciales; dotándoles de buenas vías de comunicación que les faciliten el contacto directo con los mercados de consumo para librarlos del intermediario explotador; poniéndoles a su alcance los implementos modernos de labranza más necesarios y expidiéndoles, libre de todo costo, título de plena propiedad sobre las extensiones de tierra cultivadas, ya que la casi totalidad de ellos carece hasta de este humano patrimonio.

Realmente, el despliegue de una campaña encaminada a propiciar los beneficios anotados, ocasionará al Estado un desembolso apreciable. Empero, y de ello estamos sobreseguros, dentro de un término relativamente corto, cualquiera inversión será supeditada, aplicado el axioma agrícola de que las facilidades de laboreo, en dichas actividades, centuplican la producción.

Somos los primeros en reconocer que el actual gobierno encara una situación harto difícil, como consecuencia de la guerra mundial. Pero observamos con satis-

Estudios y Notas

PREVENCION A LOS HOGARES DEL INTERIOR

Como en el interior no es posible pasteurizar la leche un médico eminente aconseja que no se tome cruda, sino hervida. Hay actualmente el peligro de microbios que ocasionan fiebres altísimas.

EL DIA DE LA SANIDAD

Hace tiempo estábamos por sugerir que se instituya el día de la Sanidad. Ese día sería obligatorio para todos hacer una limpieza completa de sus casas. Así se evitaría que una casa que se acaba de sanear quede enseguida llena de cucarachas y demás insectos procedentes de la casa vecina que no hizo su limpieza al mismo tiempo.

LA CAMPAÑA CONTRA LA ARRIERA

Medida similar a la que aconsejamos en relación con la sanidad urbana, podría adoptarse para eliminar la perniciosa plaga de las arrieras. Ahora que se habla tanto de agricultura, bueno sería que se encuentre la manera eficaz de eliminar este enemigo número uno de la agricultura.

facción que no obstante la gravedad del minuto, nuestros hombres de estado se comportan a la altura del más hábil timonel, sin descuidar ni uno solo de los importantes detalles que atañen a sus complicadas y múltiples atribuciones. Así como solucionan, atinadamente, problemas de delicado corte internacional provocados por la emergencia, nuestros mandatarios de hoy se dedican, en forma dinámica, al desarrollo positivo de la vida interna de la nación, estimulando la potencialidad económica de país en todas sus ramas y especialmente la más productiva: LA AGRICULTURA.

El inspirados, pues, en esa gigantesca obra redentora en que está empeñada con plausible ahínco la presente administración, insistimos, hoy con la más absoluta seguridad de ser escuchados, en nuestra vieja demanda de protección oficial a favor de los cafetaleros coclesanos. Que se repare enseguida la injusticia consumada hasta la fecha en perjuicio de este núcleo numeroso de campesinos que lucha con empeño heroico, a llá en las fértiles altiplanicies de OLA y LA PINTADA.

Julio C. Arosemena G.

SI UD. QUIERE CALIDAD

Café Durán

COMPRE ACCIONES DE LA EMPRESA EDITORA ACCION COMUNAL, S. A.

AVISO IMPORTANTE

SOBRE COOPERACION PECUNIARIA E INTELECTUAL

Este periódico saldrá todos los días 1o. y 15 de cada mes. Su reparto es gratis y puede solicitarse en los Kioskos y en la Secretaría de la Oficina de su Director, J. M. Quirós y Quirós.

Estamos enviándolo por correo, pero como su reparto así resulta muy demorado y a veces poco eficaz, podríamos enviarlo a domicilio, si así se nos solicita.

Las personas que deseen cooperar a la estabilidad y mejor servicio de nuestro periódico pueden suscribir la cooperación que deseen y exigirnos el número de ejemplares que crean conveniente.

También agradeceríamos conexiones con agencias de transportes y con conductores en general a fin de hacer más seguro y rápido nuestro reparto y poder hacer llegar nuestro periódico hasta los rincones, olvidados, del país.

Otra prueba de solidaridad que pueden darnos todos los que deseen prensa libre al servicio de los intereses del pueblo, es comprar acciones de la Editorial Acción Comunal S. A. a fin de que ésta pueda mejorar su imprenta y dar mayores facilidades a la edición de este periódico y a cualquier otro que defienda causas meritorias, preferiblemente de inter-

rés popular.

Agradeceríamos a los amigos de las causas buenas que no esperen nuestra visita, ni se pierdan en promesas inútiles, que si desean ayudar realmente compren acciones de la Editorial, den avisos al periódico o nos envíen informes o colaboración sobre temas de verdadero interés.

Con Ud. Lector

ESCUCHE el Servicio Informativo Nacional del Radio-Periódico LA NACION dirigido por Eduardo C. de Freitas, que se transmite todos los días de 1.30 p. m. a 2 p. m. por la Emisora H.O.Q. la Radio Nacional.

Un servicio de información local y de crítica constructiva nacional.

ACCION COMUNAL, ha sido, es y será siempre un genuino defensor de los intereses populares. Apoye usted este órgano y defenderá sus intereses como ciudadano.

M. DIALDAS E HIJOS

AVENIDA DEL FRENTE No. 54

COLON, R. P.

CASA ESPECIALIZADA EN OBJETOS DE REGALOS.

CUANDO TENGA QUE HACERLOS, VISITENOS

Cortesía de
Cía. I. L. TOLEDANO, S. A.

Novedades Ventura

AVE. DEL FRENTE No. 28
COLON, R. P.

El Centro de la Moda Femenina

ANGELINI

LICORES

Distribuidores exclusivos de:
COCA COLA — SODAS
FABRICA NACIONAL DE LICORES DE COSTA RICA
Vinos y Cremas

BALLANTINES
EL MEJOR SCOTCH WHISKY

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONOS 887 Y 1687 AVE. CENTRAL 179—PANAMA

BESTFIT

VESTIDOS DE CALIDAD

Pot-Pourri

Viene de la Página DOS

trizar la llaga antes de que se vuelva incurable. No es un problema identificar a las personas que frecuentan cantinas, cabarets y prostibulos para castigar con todo el rigor de la ley a los que concurren a esos lugares sin tener la edad requerida. Toda persona, cuya apariencia revele su minoría de edad, debe ser arrestado y castigado severamente. Sus padres o tutores y los dueños de establecimientos de esa índole que permiten allí la presencia de menores de edad, deben ser castigados igualmente. Nada sería exagerado para contener esta ola del vicio que amenaza corromperlo todo.

EL SOBORNO DE LA NESTLE

Apareció en "La Estrella de Panamá" el día 26 de febrero último, una carta del Mayor Alfredo Alemán, miembro de la Asamblea Nacional, en la cual denunciaba públicamente el soborno bochornoso que la Compañía Panameña (sic) de Alimentos Lácteos, S. A., había hecho de varios miembros de la Legislatura de 1936, cuando por este medio delictuoso consiguió el pase de un Contrato que es un monopolio odioso que va contra los intereses del país y de todas las clases sociales de Panamá, que se ven obligadas a pagar el precio que la Nestlé quiere fijarle a este artículo de primera necesidad.

En la carta mencionada se asegura que el señor JUAN RODRIGUEZ NARANJO manifestó al Mayor Alemán en el Club Unión, en presencia del señor Gilberto Brid, que la Nestlé tenía invertidos

URGE UN HOSPITAL DE

(Viene de la PRIMERA)

de caridad, a fin de que los desheredados de la fortuna puedan hallar donde se les preste rápida y adecuada atención médica.

Como es lógico suponer, nos causó extrañeza tal petición, puesto que ya tenemos el Hospital de Santo Tomás, pero nuestros informantes, de cuya palabra no podemos dudar, nos dieron explicaciones y nos citaron casos que nos

Pasa a la Página OCHO

TREINTA Y CINCO MIL BALBOAS (B.35.000) ENTRE LOS DIPUTADOS y que por lo tanto dicho Contrato sería aprobado. A otra persona, cuyo nombre tampoco se da, también se asegura, que la Nestlé dió **VEINTE MIL BALBOAS (B.20.000)**. Algo más grave, este caso, afirma el señor Alemán, lo conocen funcionarios públicos y legisladores. El informante de estos hechos, continúa la carta citada, es un alto empleado de la actual administración.

Ya no se trata de la venalidad de unos cuantos Diputados de la Legislatura del 36 a que se refiere el señor Rodríguez Naranjo. El hecho aislado de esos mercaderes cubre por igual a todos los que formaron parte de esa Asamblea hasta tanto el país no sepa los nombres de los que vendieron sus votos. Es necesario, es inaplazable, que todos los que formaron parte de esa legislatura que no tienen sus manos manchadas con el oro de la Nestlé, lo manifiesten públicamente a fin de que el pueblo conozca a los que fueron a la Asamblea del 36 a traicionar

Pasa a la Página OCHO

ABUSOS DE LA...

(Viene de la PRIMERA)

se ha trasladado a esos lugares, como nuestros políticos en tiempo eleccionario, a recoger firmas hasta de difuntos para enviar a la capital.

En toda esta alharaca de los llamados GANADEROS, no hemos podido ver la firma de uno siquiera a quien pueda dársele el nombre de tal, como don SEBASTIAN MENDEZ J. El señor Eduardo Sierra, de Aguadulce, tuvo que dejar de ser "favorecido" por la Nestlé porque no le resultaba el negocio.

¿Cuáles son, pues, los beneficios incalculables que esta Compañía explotadora ha hecho a las Provincias Centrales? El pueblo de Natá, donde este pulpo tiene su asiento, puede citar algún beneficio recibido de la citada empresa? Esta Compañía, que dice desvivirse por esas regiones, ha dado facilidades a alguno de sus pobladores para que adquieran conocimientos técnicos y prácticos en la industria que explotan? Todos sus expertos no fueron y siguen siendo extranjeros?

Los GANADEROS de las Provincias Centrales deben tener en cuenta antes de volver a firmar peticiones que van en contra de la mayoría del pueblo panameño, que la Compañía Panameña (sic) de Alimentos Lácteos, S. A., se hizo adjudicar el contrato odioso con el soborno escandaloso de Diputados de la Legislatura de 1936 como afirma el señor Alfredo Alemán en reciente carta. Como panameños, no deben contribuir a que una empresa extranjera continúe en el usufructo de un Contrato que no solo va contra la dignidad de los vendidos, sino contra la dignidad del Poder Legislativo.

Si mercaderes inescrupulosos vienen a nuestro país a hacer dinero corrompiendo a nuestros hombres públicos, no contribuyamos a que este mal siga perpetuándose. Hagámonos respetar haciendo que se respeten nuestras instituciones.

Envalentonados por el éxito alcanzado persisten en su empeño delictuoso. Ha llegado el momento de ponerlos en su lugar.

SE VENDE casa y terreno en San Francisco de la Caleta.

SE COMPRA una prensa o cilindro.

Para informes llame al teléfono 1777 L.

SI UD. QUIERE CALIDAD

Café Durán

CORTESIA

DE LOS

QUE PASA CON EL HOSPITAL...

(Viene de la PRIMERA)

el Estado para tal fin. Se presta un servicio el cual ha sido pagado indirectamente y por anticipado.

Creemos nosotros que los hospitales, ya sean del Estado o de propiedad particular, no pueden negar sus servicios en casos de emergencia como el que hemos relatado. Mucho menos el Hospital Santo Tomás pagado con fondos de la comunidad. La vida de una persona, por más infeliz que sea, es preciosa y debe salvarse a toda costa. No puede aceptarse como excusa que el paciente no haya sido enviada por un médico del hospital. Era un caso de emergencia y había que atenderlo por sobre todo.

Olvidando la crueldad de no haber querido recibir a una enferma en el estado de la señorita Torres, queremos referirnos especialmente a la ausencia injustifi-

Pasa a la Página OCHO

POR LA EFECTIVIDAD...

Viene de la Página TRES

Sin embargo no contamos con el tiempo ni con el desahogo económico necesario, ni con el optimismo suficiente para machacar en tan ardua empresa que encontraría desde su principio muchos y muy poderosos enemigos.

Venimos, pues, a sugerir algo más moderado que se propone la misma finalidad.

Aunque no desconocemos el clamor nacional— especialmente de nuestras llamadas altas esferas, no confiamos mucho en que este sector, salvo raras excepciones se atreva a acometer una tarea de esta envergadura, que ningún provecho material puede aportarles.

Confiamos más en los humildes, víctimas propiciatorias de todas las injusticias, de todos los des-

Pasa a la Página OCHO



ES INDUDABLE QUE LOS LICORES FABRICADOS POR

DIERS & ULLRICH

COLON, R. DE P.

SON LOS MEJORES, YA QUE NO SALEN DE SUS DEPOSITOS, SINO PREVIO SU ENVEJECIMIENTO EFECTIVO POR VARIOS AÑOS

RON 7 AÑOS

Producto de 40 años de experiencia

DIERS & ULLRICH,

Colón, R. de P.

TELEFONO No. 101 Av. MELENDEZ Y CALLE 15

Casa Campis

SU ÁLMACEN POPULAR

Precios como si la guerra no existiera
POR UNA AMERICA LIBRE Y UNIDA

Apartado 1047

FARMACIA INTETNACIONAL, S. A.

CALLE 12 OESTE NUMERO 57

Se complace en anunciar un servicio permanente (día y noche) a cargo de cuatro farmacéuticos de reconocida habilidad profesional

PRECIOS MODICOS

ATENCION ESPECIAL

APARTADO 569

TELEFONO 306—

PANAMA, R. DE P.

Coopere a exterminar el chance ilícito en la seguridad de que ayuda a la caridad pública ya que el chance oficial sostiene los establecimientos de Beneficencia de la República.

El Problema Racial

Una de las aberraciones hitlerianas es la discriminación racial.

Para defender esta discriminación en un país, donde, a pesar de su despoblación, existen toda clase de razas, se exigiría llegar a doctrinas y métodos extremos, anticristianos y antidemocráticos, que exigen comentario especial....

Creemos que nuestro Gobierno no insista en la intolerancia que comenta este memorial, que publicamos después de oír el consejo de amigos distinguidos, y en interés de todos los que merecen tolerancia y justicia y no ya en beneficio que un cliente que desiste de su solicitud.

"Excelentísimo señor Ministro:

En mi carácter de apoderado del humilde (podría tratarse de cualquier otro) acuso recibo de su Oficio número 2489, que sin haber podido entregar a mi representado me apresuro a contestar en defensa de los intereses que se me han confiado y en defensa de algo más noble aún, que son los principios de humanidad por los cuales han luchado tanto, en todas las épocas, los hombres más grandes de la tierra y por los cuales, S. E. lo sabe mejor que yo, se estableció la más santa y sabia de todas las religiones.

No hay duda que Jesús y creo que usted adhiere la religión que él nos legó, abogó por la igualdad de todas las razas y de todos los hombres. Y en esta América, páginas de las más luminosas de la historia nortea se cubren con la sangre de los que acabaron con la esclavitud de unos po-

bres negres, cuya libertad no significaba provecho para sus defensores, sino amor a la justicia y a la dignidad humana. Acá en nuestra América Hispana también nos enorgullecemos de sentir, como Bolívar, a quien se toma como ejemplo a veces efectista, los nobles anhelos de libertad y los edificantes principios que dieron razón y motivo a las democracias actuales: que todos los hombres somos y nacimos iguales. Es posible creer que el Gobierno derrocado el 9 de Octubre de 1941 cuya caída basan algunos principalmente en su adhesión a los principios nazis, pues no hubo sanción para los demás delitos, pudo juzgar necesario establecer entre nosotros las discriminaciones raciales, pero no nos parece lógico que este nuevo gobierno, que surgió como una necesidad rectificadora venga a mantener los mismos métodos discriminativos. Si no ha habido sanción por los delitos, y si los grandes afortunados del régimen derrocado, los explotadores de todos los vicios en perjuicio del pueblo, al cual se cubría de miseria, siguen gozando del producto de esos males que S. E. supo atacar con tanta valentía, y si se mantienen las discriminaciones propias del nazismo, ¿no cree S. E. que sería motivo de justa desilusión?

No es, señor Ministro, que yo esté abogando por traer al país ni siquiera indios americanos, antecesores nuestros, cuya sangre que honra, es también de muchos en quienes ya no aparece ese noble abolengo. Menos vengo a abogar por la inmigración "de color". Comprendo que entre los mé-

ritos de una inmigración están los de la raza y color recomendables. Solamente que creo que debemos preocuparnos, en todo caso, por los motivos e intenciones de la inmigración para que sea provechosa; pero éste no es el tema de este primer memorial.

Se trata simplemente, señor Ministro de que mi representado es elemento honrado, pero descartemos esto. Se trata de que ni su color ni su cabello son tan "repudiables" y se trata fundamentalmente de que su madre y su padre pu- tativo son unos señores muy ancianos que viven aquí desde hace más años que los que llevan de existencia cualesquiera de los dirigidos jóvenes de este país de libertades, que esos ancianos consideran como su propia patria. Se trata también de que mi cliente es natural de la República de Honduras, país de habla española de la América Continental y de que si dada la buena conducta y antecedentes de mi representado que le permiten ejercer un delicado cargo, en este momento de emergencia bélica y dada la ancianidad de sus padres y su vinculación a este país, no se considera que mi cliente tiene derecho a vivir en esta tierra donde entra toda clase de gente, eso significaría una conciencia o subconciencia gubernativa que cabe conocer en un país donde no todos son blancos puros, y donde no creo que se pueda decretar el único derecho de ciudadanía para los reconocidamente blancos.

Cabe añadir para completar esta idea que son muchas las gradaciones de color y que un crite-

rio discriminatorio racial origina una progresión geométrica de desprecio que afectaría hasta a nuestros arios nativos, y que obligaría a dividir y separar las sociedades y respectivos gobiernos de ellas en tantos como gradaciones de color pueda establecer esa mal entendida aristocracia o esa mal entendida tendencia de mejoramiento racial. Cabe advertir la anomalía de que los elementos de color que pierden el pigmento colorante pasarían a la categoría de blancos y los "albinos" que pueden ser hijos de gente de color serían los "super arios" de esas nuevas formas de sociedad y estados de base racial. Y, ¿no habría considerar también para que se observen mejor las complicaciones posibles, que conforme a esos métodos deberían dividirse los gobiernos y los hombres por razones de religión y por conceptos morales, y hacer grupos apartes—verdaderos sudetens— las gentes del vicio?

Y vendría enseguida, señor Ministro, la antítesis que surge de las nivelaciones que por humanas crean las pasiones, los matrimonios por ejemplo, los golpes de la suerte, y los que humanos, inhumanos o pecaminosos origina el dios dinero. Que el dinero bien o mal habido produce milagros y la falta de dinero hace que hasta los blancos puros, con todos los méritos imaginables, sean también víctimas de toda clase de injusticias.

Perdóneme Su Excelencia, que me haya extendido tanto en esta reconsideración, pero no se trata solamente de defender a un cliente extranjero, que por humilde merece que se le defienda más; se trata de defender el 80 por ciento de la ciudadanía panameña, naci-

dos aquí, como Su Excelencia, de antecesores autóctonos o españoles que se unieron a la América descubierta, que pueden sentirse amenazados y deben conocer por tanto la verdad que los afecta, y que interesa igualmente a similar proporcionalidad de la población de los países hermanos del continente.

Pido esta reconsideración basado en que a mi juicio, las condiciones especiales de mi representado, no han sido consideradas por atención por S. E. ni por el Excelentísimo señor Presidente de la República, ya que ese Ministerio, aunque ha dado razón verbal no ha dictado resolución ni resuelto y aunque advierte que "subsisten las causas que motivan la negativa", en parte alguna aparece cuales son esas causas.

Repito nuevamente que este memorial no lo conoce mi cliente, persona sencilla que en todo caso si se le obliga a separarse de sus ancianos y queridos madre y padre que lo quieren, tendrá que someterse a la decisión que se adopte.

Del señor Ministro, como ciudadano que DESEA JUSTICIA Y DEMOCRACIA EN EL PAIS, en espera de una resolución favorable.

J. M. Quirós y Q.
Cédula núm. 47-9243

SI UD. QUIERE CALIDAD

Café Durán

COMPRE ACCIONES DE LA EMPRESA EDITORA ACCION COMUNAL, S. A.

Carreras en el Hipódromo de Juan Franco

Todos los Sábados y Domingos

Pruebe su Suerte con las Dupietas y con los One-Two

Compañía Hipica Nacional, S. A.

INDISCUTIBLEMENTE

La Bola de Oro

EL MEJOR PAN DE LA CIUDAD

PARA LA DEFENSA DE LA SALUD DE LOS SUYOS EXIJA:

HELADOS Y LECHE DE

La Central
de Lecherías

CORTESIA

DR. ALBERTO NAVARRO

CORTESIA

LCDO. GALILEO SOLIS

CORTESIA

ALBERTO RIVERA L.

CORTESIA

JOSE CALAZAN PEREZ

CORTESIA

CARLOS A. PRADO

COLON, SALUD EN TU DIA!

JOSE A. GROSSO

Y

RICARDO GROSSO

CORTESIA

HERBERT TOLEDANO

UNGE UN HOSPITAL DE..

Viene de la Página SEIS

llevaron al convencimiento de lo razonable y lógico de su petición. Se hace urgente, inaplazable, la construcción de un HOSPITAL DE CARIDAD a fin de que llene un vacío que tanto siente la clase pobre, imposibilitada de recurrir al Santo Tomás o al Hospital de Panamá en alivio de sus males.

Un caso típico que da la medida de cómo se trata a ciertas personas en la citada institución nacional, nos fué referido por las personas ya citadas.

Hace poco, un indígena que presta servicios en casa de un conocido médico de la localidad, vió a su compañera enferma y la llevó a su patrón para que la recetara. Este, al darse cuenta del estado delicado de la india, le sugirió su hospitalización en el Santo Tomás, para lo cual le dió una orden a fin de que la admitieran. (Es sumamente significativo que en una Institución de caridad como lo es el Santo Tomás, tenga que llevarse orden de un médico de ese hospital para poder ser admitido un paciente. Este sistema suigéneris implantado en esa casa de salud impidió que se prestaran los servicios médicos y la atención de la sala a una paciente que murió antes de que se la socorriera).

Las tribulaciones del indígena al ver a su compañera enferma, vinieron a agravarse cuando al volver a visitarla, le dijeron que ésta había muerto. Angustiado por tan fatal noticia, recurrió donde su patrón en solicitud de ayuda. Este, sorprendido ante la noticia puesta que el estado de la paciente no era de gravedad, dió a su fiel servidor el dinero suficiente para los gastos del entierro.

Cuando se acercaba la hora de llevar a la india a su última morada, su compañero de toda la vida, se desató en llanto y pidió a gritos ver por última vez a la que había compartido con él las amarguras de esta vida. Pero, cuál no sería su asombro y el de los presentes, al abrir la caja pa-

HASTA CUANDO?...

1852

Esta página obedece a la sinceridad de distinguidos compatriotas, que desean tributarle a la Ciudad de Colón, en el memorable día de su fundación su cordial saludo y sus vehementes deseos porque en su brillante porvenir reafirme las palabras del eminente granadino, Don Victoriano de Diego Paredes pronunciadas en el acto de la Fundación de la ciudad de Colón, el 27 de Febrero de 1852: "EL PRINCIPIO DE UNA CIUDAD LLAMADA A SER EL EMPORIO DEL COMERCIO DE LA AMERICA LATINA, Y ACASO DEL MUUDO ENTERO...!"

1943

Colón... serás... la cueva de Rolando, el Trampolin del Diablo, el Cabaret con Calles, la Torre de Babel, la Sodoma y Gomorra, la Pila de agua bendita, la Dolorosa atravesada por los siete pecados capitales, la Antesala de la República, la Ciudad del Dollar, la Costa de Oro, la Mina de Oro de la República...? Los latigazos que llevas en tu frente devoran de manera inmisericorde tus entrañas y estrangulan tu porvenir, que marcha impertérrito hacia los nuevos horizontes que te tiene reservada la Providencia!...

Entras en uno de tus pletóricos años de esperanzas, quizás, cansada y decepcionada, pero nunca vencida en las justas aspiraciones que tus hijos reclaman, para la reivindicación del orgullo nacional. El trote del tiempo ha sido inclemente a las titánicas fuerzas desplegadas en favor de conseguirte, lo que por mil títulos te corresponde. Tu desarrollo en lo que exige la civilización moderna, huelga mucho de tener las faces vislumbradoras que enaltecen y asombran en muchas otras ciudades del orbe, que han sido huérfanas, en la mayoría de su existencia, del oro codiciado que se ha volcado en tus playas con el tono de DO MAYOR en el pentagrama de los MILLONES...!

...!La suerte te ha sido adversa en el retoque majestuoso de tu íntima fisonomía, considerándosete como extranjera en el panorama nacional. Eres temperamentalmente joven y tu espíritu está en perenne renovación y nada hay que pueda agobiarte en tu vertiginoso devenir...! Marchas con tus torrenciales aguaceros y tu sofocante sol, con la alegría singular del tostado marinero, que le es familiar la tempestad y la calma dentro del inmenso océano. Así, duermes y te despiertas, siempre jubilosa, al cuidado de tu eterno vigilante, que la mano férrea del Yankee ha estacionado a tus puertas, como dos canes

amaestrados, siempre atentos al mínimo ruido que pueda intranquilizarte...—tus dos potentes rompeolas...!

La culpa de que—todavía sigas siendo un CABARET CON CALLES es cuestión que está por resolver, en manos de aquellos ciudadanos íntegros y honrados, que saben a conciencia, que cual-

Colón necesita ante todo una depuración política y administrativa para poder surgir a la vida decente de una nación con pulso—R. Guardia FERNANDEZ.

quier pulimento administrativo que se haga en tu favor, redundará en progresivos beneficios al entero de la gran familia istmeña... Así lo esperamos a estas alturas en que el ambiente nacional, sobresaliente e inspirado en la mejor buena fé, tenga para la ciudad de Colón un paréntesis, que cale hondamente en la comunidad colonense y que guarde en el cofre de oro de la Historia Nacional un capítulo inolvidable...!

Colón necesita —y cabe decir de todo— por cuanto que sus portentosas finanzas han sobrepasado de manera fantástica los archivos que reposan en la Hacienda Pública. Podemos enumerar obras de muy fácil realización y que en nada menoscaban el Presupuesto Nacional, porque nuestro Municipio, siempre fué... CANTARO LLENO. Sin embargo las promesas y los engaños, las decepciones y las espearnzas, desempeñaron su papel carnestoléndico a las mil maravillas. Colón tiene problemas de vital importancia, no sólo en el estrecho marco del área Municipal, sino altamente delicados en el tono internacional. El sentimiento patrio, reclama con

sumo cuidado, una atención esmerada y determinante.

No es posible que a Colón se le visite con menos interés que un turista extranjero. Las rápidas visitas, convertidas las más de las veces en paseos de Ferrocarril, en nada pueden ilustrar a nuestros hombres de Estado— que son los más llamados a serenas investigaciones— del desenvolvimiento de la vida integral colonense. Explicadas las causas y sus motivos, adjunta a las poderosas razones de ser, el material óptico traspasa sus derechos al convencimiento personal, que inmediatamente tiene que reaccionar en favor de una voz de alerta.

De esa manera elevamos el por qué de que a la ANTESALA DE LA REPUBLICA se le tenga— en muchas ocasiones— olvidada del resto del País. o hay Justicia para que sigamos cargando con los superficiales e injustos calificativos con que se nos ha querido interpretar, el derecho que nos asiste, para tomar parte activa en el engranaje gubernamental. La república aspira en los actuales momentos, aire puro y de alta comprensión democrática. Así, esperamos en la brevedad del momento el Edificio propio del COLEGIO "ABEL BRAVO". Un centro escolar que suplante el ridículo de nuestras escuelas primarias. El tan pedido, cantado y anhelado ESTADIO, GIMNASIO Y BALNEARIO. La TERMINACION de la primera carretera de concreto de la Provincia. Atención sanitaria para los pueblos de la Costa y de tantas otras cosas que nos merecemos con el igual perdón que le prodigó San Pedro a un norteamericano, que al llegar a las puertas del Cielo, se le requirió por su pasaporte de norteamericano y dió que no lo tenía, porque toda su vida la había pasado en Colón... y San Pedro le contestó: Tienes derecho al Cielo porque has sufrido tanto!...

Roberto Mariano Bula

POT-POURRI...

Viene de la Página SEIS sus intereses por un puñado de monedas.

Es necesario que la autoridad competente recoja la denuncia del Mayor Alemán e inicie la investigación de este caso bochornoso a fin de que se castigue a los culpables a la vez que se lave a la Nación de esta mancha que ante propios y extraños le han inferido un grupo de mercachifles.

Se trata del respeto y consideración que se debe tener al Po-

der Legislativo. Que no quede en la mente del público que cualquier empresa explotadora que quiera conseguir concesiones infames, sólo tiene que invertir unos cuartos para conseguirlo.

Se impone el castigo de los vanales. La dignidad del país así lo requiere.

SI UD. QUIERE CALIDAD

Café Durán

Demetrio A. Porras

Se despide por medio de ACCION COMUNAL de todos sus amigos personales y políticos y se pone a sus órdenes en Londres, Gran Bretaña

Panamá, Marzo 10. de 1943

Colón... te saludo en tu día y

hago votos por tu brillante

porvenir

JOSE JAEN Y JAEN

LUIS RAUL FERNANDEZ

HECTOR FERNANDO

FERNANDEZ

CORTESIA

NICANOR A. DOSMAN

Mis sinceras felicitaciones en

el día de tu fundación

CHANITO

Colón... te saludo en tu día de

la manera más sincera

JOSE MARIA VIVES

CORTESIA

EDUARDO LANUZA

POR LA EFECTIVIDAD DE ...

Viene de la Página SEIS

aciertos y de todas las imprevisiones.

Por eso nos conformamos con sugerir, e insistir, en un organismo independiente del gobierno, que cuente con el apoyo moral y financiero de todas las llamadas esferas sociales, inclusive los extranjeros bien intencionados, y que use como arma, arbitrio financiero, y factor centralizante, un órgano periodístico, una radio-difusora y todo el personal indispensable para acometer la investigación de la realidad social y política, para escudriñar y divulgar la verdad que los demás ocultan y para profundizar en el estudio sereno, científico y metódico de todos nuestros problemas importantes.

Un organismo así mientras más recursos recibe más mejora sus servicios y mientras más mejora su servicio, mayores serán sus recursos y su potencialidad.

Sobre este tópico insistiremos en los números siguientes, pero quede desde ahora la semilla, que esperamos fructifique en entusiasmo creador, en respaldo y cooperación efectivas.

QUE PASA CON EL HOSPITAL...

(Viene de la Página SEIS)

cada del médico de turno. La presencia de ese facultativo que abandonó su puesto, cuando no debía hacerlo, podría haber evitado el desenlace fatal de este caso.

No es la primera vez que llega a nuestro conocimiento el abandono de su puesto por el médico de turno en el Hospital Santo Tomás. Sobre todo, esta falta grave, es más frecuente durante la noche. La negligencia en el cumplimiento de sus deberes de estos servidores públicos no debe pasarse por alto. Este es un caso que pone de relieve la gravedad de la falta cometida.

Las quejas de todo orden contra el Hospital Santo Tomás son frecuentes. Es necesario que se establezca de una vez por todas qué pasa en esa Institución de CARIDAD.

LO MEJOR EN CALIDAD

RON CALONGE

DE INSUPERABLE SABOR

COLON, R. DE P.